



Bucaramanga, 20 ABR 2018



Señor (a)
HORACIO DUQUE GIRALDO
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el Oficio 3411 del 09 de abril de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Secretario General

Sandra D.

472
Servicio Postal
Teléfono: 316-
7600 (MONTA
CÓDIGO POSTAL
316-1414300
Carrera 11 No. 34-16/40

REMITENTE

Nombre Razón Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 59000249

Envío: 15671414300

40 **3411-**
Bucaramanga, 9 de Abril de 2018

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
HORACIO DUQUE GIRALDO

Dirección: CALLE 16 No. 35-13 A
203 BARRIO PRADO QUEBEC

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 590002196

Fecha Admisión:
10/04/2018 19:15:59

No. Documento: 15671414300

Señor
HORACIO DUQUE GIRALDO
Calle 36 No. 35-13 APTO 203 Barrio Prado de Quebec
Teléfono: 3196047857
Bucaramanga

**ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION
RADICADO PERSONERIA: 2376-2018
PETICIONARIO: HORARIO DUQUE GIRALDO**



En atención a su solicitud de inscripción de la veeduría ciudadana denominada AMBIENTE SANO PARA BUCARAMANGA; cuyo objeto es: **EJERCER VEEDURIA A LA EMAB EN LO QUE CORRESPONDE AL ESPACIO ESTATAL DE SU CAPITAL Y A SU FUNCIONAMIENTO**, Me permito informarle que revisada la documentación conforme a los requisitos de Ley y del sistema de Gestión de Calidad de la Personería de Bucaramanga, se hace necesario

- ✓ Fotocopia de la cedula de ciudadanía del señor JAVIER MARTINEZ PEDRAZA y número de teléfono.

En virtud de lo anterior, este despacho, le solicita allegar la anterior información, dentro del término de diez (10) días hábiles; a fin de proceder a expedir el Acto administrativo de inscripción de la Veeduría.

Cordialmente,

LUZ STELLA PENALOZA MANTILLA
Profesional Especializada


Proyectó: Oscar Iván Moreno F.
Revisó: Luz Stella P.

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 20 ABR 2018, a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 d el C.C.A., para notificar a, **HORACIO DUQUE GIRALDO**, toda vez el mismo fue devuelto por 5el correo 472.

El Secretario General,



CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.


PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
A RECIBIR
16 ABR 2018
Hora _____
10. Remisionario _____

	Observaciones:	Observaciones:
	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
C.C.	C.C.	C.C.
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:
Fecha 1:	Fecha 2:	Fecha 3:
DA	VEJ	AFRO
<input type="checkbox"/> No Resiste	<input checked="" type="checkbox"/> Director Entidad	<input type="checkbox"/> de Devolución
<input type="checkbox"/> Faltado	<input type="checkbox"/> Demorado	<input type="checkbox"/> Rehusado
<input type="checkbox"/> Aprobado Cláusulas	<input type="checkbox"/> No Contratado	<input type="checkbox"/> No Resarcido
<input type="checkbox"/> No Existe Número	<input type="checkbox"/> Desautorado	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor

472
MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN